

vayan á contárselo á su abuelo por parte de tío. Con efecto, yo he celebrado mucho esta noticia, y creo que habrán dexado pocos de celebrarla conmigo. Ha sido un Provincial pacífico y sesudo, con que tambien será un Asistente sesudo, y no belicoso. A Nicolas encargo que le escriba la enhorabuena; y á tí te mando que le añadas tu palabregi-lla. Cuidado, que esto lo mando con la autoridad que tengo sobre tu di-vididad, que la jurisdiccion sobre la humanidad la he cedido á otro.

Esta semana hice el atrevimien-to de salirme á pasear un poco, y se me representó el campo como la luz á los ciegos la primera vez que

la ven. Engañóme el semblante de la tarde, que me pareció apacible, y al cabo la encontré de tan mal humor como solias gastar tú allá quando eras casada recién profesa.

Ahora por fin y por postre díme una verdad ¿No es así que yo te quiero mucho? A Dios, amabilísima regañona. = Señora. B. L. P. de vmd. su cautiva criatura D. Quixote de la Mancha. = Mi señora Doña Vinagréa del Tojoso.

CARTA LXXV

*Escrita en Villagarcía á 30 de Junio
de 1758 á su hermana.*

Hija mia : me alegro como soy christiano de que ya te vayas persuadiendo á que tienes un hermano héroe, y un sobrino diosecillo del segundo orden. Aquel y éste se mantienen invulnerables; tanto que habiendo estado aquí la semana pasada dos caballeros de Bilbao, sin mas fin en esta romería que el de conocer al padre de tu sobrino, se quedaron aturcidos quando le vieron tan gordo, tan colorado, tan fresco, tan rollizo y

tan jovial; siendo así que por la cuenta traian buena provision de responsos para gastarlos sobre su sepultura, persuadidos á que solo encontrarían el polvo de una persona tan triturada. Juraron por todos los dioses y diosas que se usaban antiguamente, que habiéndoles pasmado la viveza de la obra, mucho mas los asombraba la vitalidad del autor, y fueron resueltos á levantarle una estatua con esta inscripcion, aludiendo á la planta que se llama siempreviva: *Al siemprevivo Mata-Gerundios.*

Con efecto, amiga mia, estando rodeado de todo género de enfermedades, tercianas, perlesías, omo-tisis, catarros, destilaciones ardien-

tes, hipocondrías, gotas y opilaciones, que de todas estas especies hay actualmente en el colegio, á mí hasta ahora ninguna se me ha acercado. ¿No es un milagro de Dios, y una prueba concluyente de mi invulnerabilidad? (cuenta las letras que tiene esta palabra); Ah! y si te pudiera comunicar á tí este privilegio. ¡Ah! y si fuera posible participársele á Antolina. Líbrame de estas dos espinas que me penetran, y échame Gerundios, que yo me los tragaré.

¿Pues que, N. tenia todavía padre? Será preciso encomendarle á Dios; pero mi pésame se quedará hasta el correo que viene, porque hoy tengo mucho que escribir, y poco

tiempo para hacerlo. Esto es lo mismo que decirte, á Dios, amiga, hasta otro dia. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA LXXIX

*Escrita en Villagarcía á 7 de Julio
de 1758 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo: Los de Madrid me obligan á levantar un poco la mano de la rasura del penitente, para dar un xaboncillo ligero al autor de la defensa del Barbadiño, impugnando la historia de Fr. Gerundio, que nos anunció la gaceta. Tengo ya este papel en

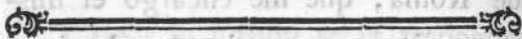
mi poder , que con efecto merece contestacion , porque está escrito con afectada modestia , y con refinada malicia , pero con una ignorancia y una impostura tan crasas , que para hacerle harina no es menester mas que un trabajo puramente material. Confieso que este es para mí mas tedioso que el formal ; pero siendo absolutamente necesario para poner de par en par la mala fe del señor abogado , es preciso apechugar con él. Su principal empeño es querer probar que levanté falsos testimonios al Barbadiño , y que todo lo bueno que hay en el Fr. Gerundio *se copió á la letra* de este autor. Por este asunto conocerás que para convencer su

calumnia será menester trasladar lo que dice el Barbadiño, y lo que digo yo: trabajo ímprobo, pero indispensable. Bien quisiera ceñirme, pero toca otros mil puntos en que es preciso hacer patente su malignidad y su alucinacion. El escribe en estilo serio, y en el mismo se le responde: afecta atencion, y se le corresponde con la misma urbanidad. Ya tengo escritos algunos pliegos, y haré quanto pueda para que la respuesta salga lo mas presto que sea posible.

Al amigo ya le he hecho yo conocer que en recoger el papel de N. mas hace su negocio que el mio, pues ni la justicia de la causa, ni la desigualdad de las

fuerzas me dan motivo para temerle. No habiéndome de dar por entendido de sus desvergüenzas excuso leerlas, y mas teniendo tanto en que emplear el tiempo. Sin perder un punto de él te remití los capítulos de Roma, que me encargó el mismo amigo, aprovechando el primer correo de ese reyno, que ya tenemos despachado quando llega el de Madrid, porque este no hace mas que dexar unas cartas y tomar otras, sin detenerse mas que el tiempo preciso para registrar la balija, de manera que quando recibimos las cartas de Castilla, ya él ha partido con las de Galicia, y así no podemos aprovecharnos ni de sus no-

ticias, ni de su contenido en lo que toca á ese reyno, Asturias y Leon hasta la semana siguiente. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph = Nicolas mio.



CARTA LXXX

*Escrita en Villagarcía á 14 de Julio
de 1758 á su cuñado.*

Aamado hermano y amigo: Nunca se ha expedido orden para que no se escribiese en pro ni en contra de Fr. Gerundio; y semejante orden seria poco honorífica para mí. Solo se mandó á los Jueces subdelegados no die-

sen licencia para que en sus respectivas jurisdicciones se imprimiese cosa alguna, por corta que fuese, en el asunto sin remitirla á la corte, para que se examinase primero de orden del Consejo; lo que se zela con tanta vigilancia que hoy se están haciendo las mas vivas diligencias para averiguar donde se imprimieron los dos furiosos papelones de Fr. Amador de la Verdad, y del P. Marquina, á fin de proceder al mas severo castigo. El Abogado Maymó imprimió su defensa del Barbadiño con todas las licencias necesarias, que se le concedieron sin inseqüencia, en vista de que al parecer está su obrilla escrita con modestia, aun-

que ya se verá en la respuesta así el artificio de la mal disimulada templanza, como la futilidad de sus discursos, y la grosería de sus calumnias. En este asunto va corriendo la pluma con toda felicidad, bien que se detendrá algo mi satisfaccion, así por las muchas especies que encuentro en el camino, que no deben quedarse sin contestacion, como porque habiendo de correr todas las caravanas necesarias para que salga sin tropiezo, es preciso que se consuma algun tiempo, por mas que yo no le pierda en ajustar cortesantemente la golilla al señor abogado. Ignoro lo que harán en Madrid con el largo conjuro de Marquina, que realmente está con todo el

recado que pedia su rusticidad y su presuncion; pero de qualquiera manera vuelvo á ofrecerte que luego que se concluya le verás.

Por lo que toca á la fortuna de la historia se está como se estaba, y los amigos se mantienen en lo escrito, habiéndome ofrecido segunda vez el Duque de Alba su proteccion. Parece que Santander está trabajando no sé que defensorio á nombre de los quatro epistolarios; y como es hombre tan lento, á todos nos tiene mortificados, bien que nos consuela mucho con sus misteriosas seguridades, constando la estrechez con que le trata el señor Inquisidor general. Manda y vive como ha me-

nester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA LXXVI

*Escrita en Villagarcía á 14 de Julio
de 1758 á su hermana.*

Muger de tu marido: Como habias de dar en comer tierra, has dado en la manía, de algunas semanas á esta parte, de que te pierdo el respeto, sin que yo acierte á concebir como se puede perder lo que jamas se ha tenido. Pero tú eres una pequeña diablesa, y sabes mas que Merlin, por

lo que te estimaré me comuniqués este secreto, que puede importar para mas de dos ocasiones. Hallar una cosa antes de perderse es habilidad que á cada paso la usan los ladrones; pero perderse lo que jamas se poseyó, no lo habia tenido por posible, hasta que tú me aseguras que es cosa evidente. Al fin, si te he perdido el respeto, fixaré cedulones en las esquinas de los correos (porque has de saber que los correos tienen esquinas) para que qualquiera persona que haya hallado un respeto que se perdió, acuda á tí, á quien pertenece, que se la pagará el hallazgo; y por lo que toca á mí, doy palabra de guardar tambien el pri-

mero que te tenga, que no solo no se pueda perder, pero que ninguno me le pueda encontrar. *b ob am m st*
babii No sabia que estuviese por Prior de ese convento de S. Agustin el Mro. Ocampo. Es de los hombres sabios, religiosos, honrados y atentos que he conocido. Dice bien: tratéle mucho en Pamplona, y siempre le he profesado singular estimacion. La he hecho muy grande de la memoria con que me honra, y de la amistad que me conserva. Te estimaré mucho, así á tí como á Nicolas que le correspondais en vuestro nombre y en el mio con el mas fino aprecio, tratándole con toda confianza, y sirviéndole en quanto se le ofrezca. Si an-

tes de ahora hubiera sabido su destino, antes de ahora os hubiera hecho esta recomendacion, porque tengo singular complacencia en que los hombres particulares sean particularmente distinguidos. Si todos fueran como el Rmo. Ocampo, no habria quejas, porque no habria gerundios. Dile quanto quisieres de mi parte, en la inteligencia de que en nada te excederás. Ahora vete á pasear, que yo voy á escribir otras cartas. = Señora, B. T. P. (con un cardo) el mas atento Capellan de tí, yo. = Ella.

CARTA LXXVII

*Escrita en Villagarca á 21 de Julio
de 1758 á su hermana.*

Madama: La carta de vucelencia
buen viage: la salud de usía como Dios
quisiere: el humor de usted allá se sa-
brá: tus gracias á Dios, amigas. Mi
enfado está para servirte: quedo dis-
curriendo el modo de aborrecerte. =
Tu amante á la truanesca, yo mis-
mo. = Tu aquella.

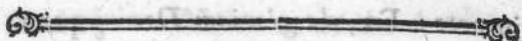
CARTA LXXVIII

*Escrita en Villagarcía á 4 de Agosto
de 1758 á su hermana.*

Hija mia: Por mas que la mona se
vista de seda &c. tu esquela accredi-
ta que no puedes disimular tus ma-
les por mas que te esfuerces; ni yo
creeré en otra apología por el Doc-
tor Barata que en la de verte con
un Ayalica en los brazos que te lla-
me *mama*, y á Nicolas *papa*, sin ser
Padre santo. Lo demas, hija mia, es
cuento, y á mí que te conozco no
me vengas con gracias entripadas,
que pasan primero por todos los hi-

pocondrios. Malos ratos me has dado en las dos semanas antecedentes en que me ví sin letra tuya. No es esto decirte que me escribas quando te incomoda: ni de burlas lo quiero; solo es declararte que estoy muy persuadido á que estás muy incomodada siempre que dexas de hacerlo: tanta merced me hago. Como la enfermedad del Marques de N. se cure con sangrarle de la vena del *arca*, no será mortal. Pero, demonio; ¿quien te enseñó tanto Latin, que sepas ya lo que significa *usque ad animi deliquium*? Quando lo leí estuve para vestirme la sobrepellíz, ponerme la estola, coger el libro de los exôrcismos, hisopo, agua bendita, y con-

jurarte: *Ea, da gloriam Deo*: ¿quantos son los que habitais en esa criatura? ¿como te llamas tú, espíritu maligno, que los presides? ¿por que entrasteis en ella? *Exi foras, maledicte: Antuerpiæ: ex officina Plantiniana.* ¿No es así que yá te sientes mas aliviada, y que ahora no sabes tanto Latin como sabias ántes? Mira lo que puede la virtud de un buen exôrcista. *Ea, déxote ligados los espíritus debaxo del frenillo de la lengua, ó mas arriba de los dos puntos de la pluma hasta el Miércoles de la semana que viene. = Tu Pepe. = Mariquita mia.*



CARTA LXXIX

*Escrita en Villargarcía á 25 de Agosto
de 1758 á su hermana.*

Hija mia: ¿Que mas quieres si estás segura de la correspondencia epistolar del P. Predicador mayor de S. Ignacio de Valladolid? Eso será si no pudiere mas con él la pereza que los impulsos del corazon. Yo no conozco aquella ni aun de cara, y con todo eso hoy te quedarás con poca carta, y el correo que viene sin poca, ni mucha. Hoy porque voy de aquí á un rato á predicar de S. Luis; y el correo que viene, porque el Miér-

coles próximo entraremos en ejercicios, en cuyo tiempo mi conversacion debe ser solo con el cielo. Si fuera tu galan, como soy tu hermano, ya te diria que por lo mismo no embarazaba la tuya, porque con llamarte *cielo mio* estaba todo ajustado. Pero como soy hermano tuyo hasta en lo desengañado, no puedo menos de decirte, que cielo que necesita del Dotor Barata para componerse, es á manera de los cielos rasos, que están pendientes de los albañiles. Aspiro á otro mas sólido; y así perdone, hermana, por amor de Dios, que no hay un bocado de cielo con que socorrerla.

No es culpa mia que D. Fran-

cisco Lobon sea un simple, y tenga á tus cartas por muy discretas. Ha leído algunas, le han parecido cosa grande, amancebóse contigo, y yo déxolo correr, porque el oficio de desengañador me cuesta caro: mas acomodado es el de alcahuete, y así te retorna por mi medio las memorias con todo derretimiento. Vive hasta que te canses. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA LXXX

Escrita en Villagarcía á 8 de Setiembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: Bésame la mano, y escoge la reliquia que te pareciere, como no sea la cabeza, que esa la he de menester para ciertos negocios de importancia. Dígolo, porque ayer salí de mis ejercicios punto menos que canonizado: solo me falta la virtud de hacer milagros: si la tuviera serian mas seguros que los del Doctor Barata, cuyos prodigios van saliendo ni mas, ni menos como siempre lo temí, y como desde luego lo pronos-

tiqué. Gracias á Dios estás peor desde que comenzó la gran cura; por poco no digo *la gran locura*, pues por tal tengo fiarse de un hombre que solo ha hecho lo que él dice, y creer á media docena de simples, que califican de aciertos las casualidades. En fin, si tuviera con que, le regalaría bien, porque ha hecho mas que un Cid en no haberte muerto. Hija, yo no espero tu curacion sino del cielo: ingeniate con él, y riete de charlartanes.

Esto se entiende despues que te den lugar para reir las justas lágrimas que habrás derramado por la ausencia del P. N. No lo habrá pasado mal en la compañía del amigo N. que sabe

bien el camino de la Plata, como hombre que la tiene de sobra. Segun los viages que hace á Madrid parece Ordinario de Galicia, pero al fin este es el camino de pretender para conseguir, y no hay otro. Va en bello tiempo; porque la muerte de la Reyna, quando no influya algunas novedades en el Ministerio, siempre influirá muchos temores, y mientras duran estos, suelen ser menos fieros, y mas accesibles los Ministros que procuran hacer criaturas quando rezelan que están para dexar de ser criadores.

Sí, señora: mi señora Doña M. T. C. me dió noticia dias há de su boda con vuestro amigo L...

Habiame buscado ella misma para otra cosa algun tiempo antes de este tratado, y me encontró, porque yo soy así, y no quiero ser de otra manera. Con efecto es gran negocio el que hace; pero mucho mayor le pudo hacer algunos años ha, de lo que se arrepintió fuera de tiempo. No me ha escrito palabra de que L.... dexé el regimiento, ni de que se le dé la comandancia del mando militar de Madrid; pero todo es muy verisímil, si el Duque de Alba no dexa de reynar con la muerte de la Reyna. Entonces será el negocio doble, porque tendrá marido continuo, y á pie quieto, que es cosa muy apreciable para quien se casa de verás. Tam-

poco he oido la especie de que su hermano se pasee con ella, y no con su muger; pero igualmente la tengo por muy probable, así porque ya es marcialidad en los maridos á *la dernière* calentar lo menos que puedan el lado de sus mugeres, dexándolas toda libertad para que las abriguen otros, como porque D. J..... con ninguna muger del mundo está mas casado que con su hermana. En esto no me atrevo á censurarle, porque lo mismo me sucede á mí con la mia. Si en Madrid vieran á un hombre de forma pasearse con su muger, bastaria para que le pusiesen en la mano el harpa, y en el cuello la balona.

¿Que te parece de la conversa-

ción? ¿No me he portado? ¿No he resarcido la que no te dí el correo antecedente? Parece que he salido de los ejercicios con flujo de parladría. Sí; pero solo contigo, porque las demas correspondencias casi se han reducido á quitarme el sombrero, y á decir *buenos los tenga usted*. = Tu Capellan; Joseph. = Carísima Barata.

CARTA LXXXI

Escrita en Villagarcía á 22 de Setiembre de 1758 á su cuñado.

A amado hermano y amigo: El P. Petisco salió de aquí el día 17 y llegará á ese colegio el día 4 ú 5 del que sigue con corta diferencia, porque va por el Esteyro á ver á un hermano suyo. Lleva la segunda parte del Fr. Gerundio, y la primera carta en respuesta al abogado, con orden de remitirtela luego que llegue. Ninguno de estos originales ha de salir de tu poder, no dándote licencia para que los confies á alma viviente. Solo tú

y María Francisca teneis permiso para divertirlos con esos papeles, con la precisa condicion de que luego luego que leais la segunda parte me la has de restituir con toda seguridad por la vía de Rioseco, procurando que esto sea lo mas presto que fuere posible; porque si se levantara la suspension, como se espera cada dia, no me queda exemplar alguno para corregir el original de mi letra, que está en Madrid, y se le han de hacer algunas correcciones, ademas de las que acaso podrá prevenir el santo Tribunal.

Por lo que toca á la primera carta en respuesta al abogado te podrás quedar con algun traslado, si gusta-

res, con tal que no salga de casa para hacerse; pues tienes dentro de ella sujetos de confianza, y de tan buena pluma, á quien encomendarlo. Pero ánte todas cosas has de mandar sacar una copia en pliegos sueltos, y conforme se fueren copiando los has de ir remitiendo por el correo al señor Arzobispo de Zaragoza con sola una cubierta, pues así se lo prevendré yo mañana á su Ilustrísima; y en concluyéndose la copia para tí, si gustares de quedarte con alguna, me devolverás al instante el original, para que te remita el de la segunda carta, que ya se está acabando.

Estánse copiando en Vallado-

lid los veinte pliegos de la respuesta al papelon del P. Marquina, y pasará el traslado á tu poder inmediatamente que llegue al mio. La publicacion de estos papeles depende de la fortuna que corriere la obra principal. Si á esta se le diere libertad para que corra, ellos lo lucirán á su tiempo : si aquella se sepultare, tambien se enterrarán estos. Prosiguen dándome buenas esperanzas de feliz éxito ; pero tambien yo prosigo no calentándome á ellas hasta que vea el efecto.

Fruime remitió á Madrid otro exemplar de su obra á manos del amigo para que la pasase á las del señor Taboada. Hízolo este inmediatamen-

te ; y habiéndose leído luego en la tertulia de aquel Ministro con los mayores aplausos, se divulgó por Madrid la noticia : atribuyóseme á mí dicho papel , y me produjo una carta muy sentida del P. Nieto , que me ha dado malos ratos. El amigo faltó á lo que me tenia prometido , de que mientras yo no viese la obra no se divulgaría ni impresa, ni manuscrita; y así me escribe el P. Nieto con razon que mis mayores amigos son los que mas contribuyen á mi ruina , verificándose á la letra lo que en los mismos términos tenia yo protestado al amigo. Devuélveme otra vez la carta original de Fruime , que te restituí el correo pasado , pues quizá la habré

de menester para hacer mi apología.

Esperaba que me dixeses en este el concepto que has formado de su obra , pero no me hablas palabra de ella : silencio que me hace dudar sea tan grande su mérito como le suponen los grandes elogios que debió á la tertulia de Taboada. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXXXII

Escrita en Villagarcía á 29 de Septiembre de 1758 á su cuñado.

Aorado hermano y amigo: Mañana por la tarde, en despachando el correo de Madrid, salgo con el P. Petisco á Barcial de la Loma, que dista tres leguas de aquí, á hacer una misioncita de doce ó catorce dias. Me ha sido preciso condescender con el gusto del P. Rector que me lo ha pedido, sacrificando en su obsequio mi grande repugnancia á este santo ejercicio, no porque no le tenga amor, sino por conocer que me falta todo lo que es necesario para exercitarle

con fruto. Al P. Petisco le pegó su espíritu el señor Abad de S. Isidro; y el P. Petisco quiere pegármele á mí, sin advertir que todos los espíritus piden sus ciertas proporciones. Cógeme esto tan desprevenido de materiales, como de fuerzas, porque he consumido muchas este verano en mis incesantes tareas. Quizá servirá para repararlas el mismo mudar de trabajo, especialmente teniendo tanto de material y de agitado el que me espera, como de intelectual y de sedentario el que suspendo. Procuraré que no os falte carta mia, aunque sea muy breve, el único correo que considero me cogerá en esta excur-

sion; pero si no tuviere proporcion para escribirla, sirva esta advertencia para que esteis sin cuidado.

Discurro que D. Vicente tendrá el de remitirme la obra del Cura, que le has dirigido para este efecto, y no me da buena espina la tibieza con que la alabas, especialmente quando el amigo canta la palinodia en este correo, diciéndome ser incierto que se hubiese leído en la tertulia del señor Taboada, y consiguientemente serlo tambien los extraordinarios aplausos con que la celebráron todos los tertulistas. En fin, ella misma lo dirá, y yo lo diré tambien con ingenuidad quando la vea, pues ni

los enfados, ni aun las pasiones me obscurecen la razon, ni mucho ménos me hacen torcer el camino de la verdad.

No te hablé de tu respuesta porque supuesto el artificio con que te escribia el Cura, en tu genio era regular que le respondieses en el mismo tono; y es cierto que nada le quedaste á deber, sin otra diferencia, que el tuyo iba un poco mas disimulado, porque parecia mas natural. Yo no me atrevo á condenar del todo esta política del mundo, viéndola tan introducida, y conociendo que en algunos lances parece casi necesaria. Con todo eso rarísima vez me hallo con fuerzas para imitarla, por

lo que conozco que no me crió Dios para hombre de corte.

Aunque se escribe de varias partes que el 25 de Agosto el Rey de Prusia batió enteramente á los Moscovitas , matándoles quince mil hombres , tomándoles cien piezas , y toda la caja militar , todas las circunstancias hacen inverisímil esta noticia , á lo ménos en la amplitud con que se vende. Quiéralo Dios , que te guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXXIII

Escrita en Villagarcía á 20 de Octubre de 1758 á su cuñado.

Aorado hermano y amigo: Estoy ya en mi aposento desde el dia 17 sin mas novedad en la salud que un gran constipado, tan discreto que me dexó concluir felizmente toda mi mision de quinze dias, sin declararse hasta despues que prediqué el último sermón. Ahora le estoy curando con mi receta ordinaria, dieta y orchatas, añadiendo alguna dosis mas de cama; y en despachando mas de sesenta cartas que están espe-

rando audiencia , volveré á mis tareas regulares , acabando de ajustar la golilla al abogado Maymó en la tercera carta que resta , pues la segunda se concluyó ántes de salir á mi excursion.

Creí encontrar carta tuya en mi aposento , pero faltó este correo , sin duda por los extravíos á que estamos tan acostumbrados. En lugar de tu carta me hallé con doce juegos de la Historia de España , reimpressa en Madrid por la compañía de libreros recién formada en aquella corte , que supliéron la falta de atencion , y aun de justicia en no haberme hablado palabra hasta pocos dias há , haciéndome

este regalo. Tengo muy en la memoria que te estoy debiendo un juego, el que te remitiré en primera ocasion, con el gusto de que esta segunda impresion excede mucho á la primera en lo correcta y en lo hermosa.

En la mayor fuga de la mision recibí el papel de Fruime, que apenas pude leer mas que atropelladamente. No me pareció mal, aunque en algunas cosas está floxo y somero, en otras demasiadamente laxô, pero en otras está muy bueno. Conócese la falta que tiene de lectura en libros serios y facultativos para apretar mas las clavijas al frayle en los puntos dog-

máticos y teológicos que toca ; pero si alguna vez se imprimieren mis cartas , quedará bien servido en este particular. A la reconvencion que me hace de que ni Christo , ni los santos Padres usáron del estilo satírico para corregir las malas costumbres , no le satisface bien el Cura , porque toma el badil por donde no quema , equivocando las gracias de los santos con lo que se entiende por sátira ; pero tambien en este punto quedarán bien rasuradas las barbas del P.M. si saliere á luz mi papelon.

Estoy con impaciencia , y aun con cuidado hasta saber si recibiste el libro y los papeles que entregué

al P. Petisco. En devolviéndome la primera carta te remitiré la segunda, y acaso tambien la tercera, si estuviere concluida.

Restitúyote la del P. N. que me ha dado poco gusto por la ninguna disposicion que muestra de volverse á la provincia, donde ya es muy notada y muy censurada su voluntaria detencion, pues se sabe que está para hacer todo lo que quiere. Apénas se cuenta ya con sus extraordinarias prendas, malogradas por un genio irregular, y por una holgazanería que se va haciendo naturaleza.

El P. Rábago se retiró á Zamora desde Villanueva de Duero, y

se cree que inverne allí, porque está muy estropeado y casi inútil. Yo pensaba en irle á ver, y tengo ya licencia para ello; pero me ha entibiado mucho la noticia de lo mal que ha recibido á quantos han practicado esta atencion, tanto, que desde el camino hizo volver al P. Mier, y á no sé que otro Maestro de Salamanca, que iban á verle, despachándoles un proprio para que lo excusasen. Siempre ha sido muy impertinente en sus males: ahora es preciso que lo sea mucho mas. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco = Nicolas mio.

CARTA LXXXIV

Escrita en Villagarcía á 27 de Octubre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Restituyóme el correo de Castilla la carta de 11 del corriente que me habia detenido el de Galicia; pero la de 18 llegó con regularidad. Ambas vienen sin el acompañamiento acostumbrado de la de María Francisca, y en ámbas la excusas con los remedios mayores que quedaba tomando. El mérito del martirio en una cura tan larga y tan penosa, si se ha sabido aprovechar de él, como no lo dudo,

nadie se le podrá quitar: la salud á que ha aspirado , solo Dios se la podrá conceder , y solo este Señor podrá reparar los estragos que habrán hecho los remedios quizá mas irremediabiles que la causa de sus dolencias. Yo siempre he sido de este dictámen , y nada he visto que no me haya confirmado mas y mas en él. Mi constipado cedió á mis acostumbrados medicamentos , y me hallo ya en mi estado natural en medio de lo borrascoso del tiempo , que ha estado muy medido en aguas.

Ya me avisa el P. Petisco de su llegada ; pero nada me dice del pasage sucedido con los papeles que te llevó. Hizo bien , porque me re-

novaria el enfado que me causó la primera noticia sin acabar de entender por que reglas se gobiernan esos Padres para tomarse semejantes licencias. En fin , los papeles llegaron á tu mano sin señas de registro , y obraste con tu acostumbrada cordura en no darte por entendido ; pero debes cuidar que executen lo mismo los de tu casa , porque si en el colegio se llega á entender que están en tu poder, te sofocarán á instancias, á importunaciones , y aun á empeños. Para que te exímas de estos , el medio mas eficaz que se me ofrece es prevenirte , como te lo prevengo , que así el libro como los papeles que te he confiado , y los que te con-

fiaré en adelante , pertenecientes á este asunto , van cargados con la obligacion del secreto natural , que no puedes quebrantar sin vulnerar tu conciencia , ni comunicarlos á otro que á María Francisca , debiendo cargar al copiante con la misma obligacion. De esta manera podrás negar que tienes tales papeles , ó asegurar que no tienes arbitrio para comunicarlos á nadie.

Tengo hecho gran concepto de tu juicio y de tu buen gusto, con que me sirve de grande satisfaccion que la primera carta te haya llenado tanto. Lo mismo me han dicho los pocos que hasta ahora la han leído ; con que si la lisonja ó

la pasión no entran á la parte de la censura, me puedo prometer el mas feliz efecto. Lo que puedo asegurar es, que la segunda hace muchos excesos á la primera, por ser tambien de mas substancia las materias que se tocan en ella; y creeré que la tercera exceda á las otras dos, especialmente quando lleguemos al punto crítico del plagio, que tan osada y tan calumniosamente me imputa el señor abogado,

En la posta pasada remití á Madrid una copia de la segunda carta, y á tí te remitiré el original por el correo, luego que me restituyas por el mismo el de la primera, y podrá venir certificado con sobrescrito á *Manuel de Urue-*

ña , estafetero de Villagarcía de Campos , á quien ya tendré prevenido ; y en la misma conformidad podrá venir tambien la segunda parte de la obra principal , luego que la hayas leído con sosiego.

Miéntras tanto diviértete con esos seis pliegos , á los que irán sucediendo los demas ; y si no te quisieres quedar con ellos , dispon que con una cubierta vayan pasando á manos del señor Arzobispo de Zaragoza ; pero si gustares de reservarlos , hazlos copiar por sugeto de tu satisfaccion , y véselos enviando á aquel prelado , á quien ya tengo yo advertido que los espere.

He leído despacio el papel de

Fruime, y me pareció mejor la segunda vez que la primera. Trae cosas muy buenas, aunque algunas ménos esforzadas de lo que pudiera, y debiera hacerlo. Fué lástima que los tres largos pasages de S. Bernardo, de Hugo, y de S. Gerónimo, en que se describen tan al vivo las costumbres de los religiosos imperfectos, los hubiese traducido y glosado en verso. Mas fuerza y mayor peso les hubiera dado, si los hubiese traducido en prosa literalmente, sin añadir, ni glosar. Las coplas, especialmente inclinando algo á burlescas, quitan casi toda la gravedad, y toda la autoridad á este género de materias.

No obstante el enfado que me

ha causado la ligereza y la mala fe con que ha comunicado en esa ciudad su respuesta á mi carta de márras, sin duda con el fin de que se divulgue, por no tener valor para sepultar este nuevo parto de su ingenio, resuelvo escribirle hoy dándole las gracias por el papel en defensa de Fr. Gerundio, y haciéndome desentendido á la composicion y á la divulgacion de su respuesta.

Me ratifico en que no conviene que yo vea ese papel, porque solo ha de servir para destemplarme, estando resuelto á no perder tiempo en contestarle, así por no malograr el que necesito para las otras tareas mas precisas y mas

graves en que estoy empleado , como porque basta que él haya sacado la cara tan de recio por el Fr. Gerundio, para que yo no me muestre desagrado, haciéndole ridículo, como me seria tan fácil.

El dia de S. Francisco predicó en el convento de Capuchinos de Valladolid á presencia de las comunidades F. N. uno de los mayores Gerundios que habia en aquella ciudad , y el mas furioso enemigo del libro que se reconocia en ella. Tocóle Dios al corazon quando ménos se pensaba. Hizo una larguísima salutacion sobre el modo de predicar digna de un S. Juan Chrisóstomo : despues de haber dicho mil cosas buenas , hácia

el fin concluyó diciendo con el apóstol S. Pablo que los malos predicadores *adulteran la palabra de Dios*, y citando la ley contra los adúlteros, que los condenaba á ser apedreados, dió mil gracias en su nombre, y en el de todos los predicadores malos, al que con tanta benignidad se habia contentado con corregirlos, y con hacer burla de ellos quando pudiera apedrearlos. El mismo entregó una copia de su salutacion escrita de su misma mano al P. Rector de S. Ambrosio para que me la remitiese en su nombre. He tenido grandísimo consuelo con este suceso, y á este precio nada se me da que rabien,

ladren , y muerdan los mastines.

Manda y vive como ha menes-

ter = Tu amante hermano y amigo:

Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas

mio.



CARTA LXXXI

*Escrita en Villagarcía á 2 de No-
viembre de 1758 á su hermana.*

A sustéme quando comencé á leer
tu carta con el *oyes , oyes , oyes.*

Sonóme á proclamacion de nuevo

Rey , por aquello de *oid , oid , oid:*

Castilla y Leon por el Rey D. Fer-

nando. Pero sosegado un poquitico

conocí que esto no era mas que

-haberme tenido por un poco sordo, teniendo sí, hija mia, pero sordo no, por la gracia de Dios y de la santa Sede apostólica; y así no tienes por que oyearme tanto las orejas para otra vez, y en fin,

*Dicen que no me quieres
porque soy sordo,
yo tampoco te quiero
por lo que oygo.*

Pero entre todo lo que oygo nada me disuena, ni me mortifica tanto como tu continuado padecer despues del martirio de tantos remedios. Todo lo demas lo llevaré en paciencia, mas para esto me falta, sin que adelantemos nada

con la reflexión de que mi impaciencia á tí no te cura, y á mí me perjudica. Andaos ahora con reflexiones, quando casi casi te quiero tanto como el P. Lobon. Estoy al presente de malísimo humor, porque á su hermano el pobre D. Francisco le han levantado la calumnia mas atroz que se ha levantado á hombre; y como sus furiosos émulos hallan abrigo en el tribunal, se han desenfrenado con la mayor desvergüenza. No obstante ya tengo al Obispo y á su Provisor tamañitos; y no lo dexaré de la mano hasta que averiguada la verdad se le dé una plena satisfaccion, y sean cas-

tigados rigurosamente los calumniadores, que son tambien los alborotadores de este pueblo. Hoy me lleva la principal atencion este negocio, que agregado á tantos como tráygo entre manos, apenas me dexa tiempo ni aun para enfadarme con reflexion. No obstante, así de prisa y sobre la marcha ya me puedo alegrar un poco por la prebenda de D. Manolito Reguero, que aunque no sea mas que por la complacencia que tendria el que se la dió; bien que seria mayor si hubiera podido hacerle Arcediano de Nendos; pero como no se opone á eso, el ser Canónigo del Padron, bueno es que espere lo fu-

tuó con el consuelo de lo presente, y que lá falta de silla poltrona se siente en otra no desacomodada.

No sabes el gusto que he tenido con la carta de Antolina, de cuya firma me habia despedido ya hasta la eternidad, in si es que allá se usan correos y correspondencias. Bien necesito de estos bocadillos para limpiar la boca de otros amargos que engullo y que digiero, mas no hay que tenerme lástima, porque tengo calor para todo, y estoy tan gordo y tan lucio, que si no fuera por la fe de dientes y de bautismo, nadie diria que era yo tu abuelo de edad, sinó tu hermano menor ó cosa semejante.

Has de saber que la dama N. há muchos dias que me ha esca-seado el honor de su correspondencia. No es negocio de que me haya quitado el sueño, ni de que me le quite en adelante. Ignoro el motivo de esta novedad, y sospecho no sea otro que discurrir ella no podré ignorar sus andanzas, y que estas me habrán dado poco gusto. Sea lo que fuere, así nos estamos, y nos estaremos así hasta que Dios quiera. Este Señor te me guarde quanto apetece = Tu viejo. = Mi Mariquita.



CARTA LXXXV

Escrita en Villagarcía á 3 de Noviembre de 1758 á su cuñado.

A amado hermano y amigo: Ya te he significado algunas veces el motivo que tengo para estrechar tanto los encargos sobre que no se divulguen, ni aun se comuniquen mis papeles. No es otro que las igualmente estrechas prevenciones de los amigos de la corte en órden á que vaya escribiendo y callando, sin que salga nada mio al público hasta que pueda salir todo, persuadidos á que seria de gran perjuicio á la causa pendiente qual-

quiera cosa mia que en estas circunstancias se publicase ; como con efecto varios papelones que se me han atribuido , y yo ni siquiera he visto , me hubieran hecho perjuicio , á no haber constado no ser míos , viéndome en precision de mostrarlo , y estando en la continua y molestísima tarea de hacer casi todos los correos apologías secretas, que me han consumido tanto tiempo como paciencia y espíritus.

Ahí van ocho pliegos: el séptimo, en que se concluye la primera carta, y los otros siete que comprehenden la segunda al Reverendo Marquina. El correo que viene seguirá á las dos la tercera, si

acaso no la hubiere menester tener presente para proseguir esta obra luego que concluya con la del abogado, en cuyos tres últimos insolentísimos y embusterísimos capítulos estoy ya. Tampoco te remitiré la segunda carta á este miéntras no acabe la tercera, porque necesito tenerla á la vista para varias cosas. Las dos apolo-gías formarán un tomo mucho mayor que el del Fr. Gerundio, y acaso será preciso dividirle en dos. Si quisiere Dios que se publique no se divertirá, ni se instruirá ménos el público que con la primera y con la segunda parte de la historia.

De esta no me has hablado

palabra acerca de lo que te parece. Todos los que la han leído convienen en que hace muchas ventajas á la primera; y si saliere, á lucirlo se acabarán de ahorcar los Gerundios.

Está ya prevenido el juego de la *Historia de España* con el papel de *Fiestas de Navarra* para enviártelo en primera ocasion. No hay duda que la impresion es hermosa, y mucho mas correcta que la extranjera, aunque no por eso dexa tambien de tener muchas mentiras. En medio de eso, aun todavía me parece mejor la primera que la segunda, porque no se tiró á ahorrar papel, y el desahogo de las márgenes hermoséa tanto á la una

como lo contrario afea á la otra. A que se añade que en la segunda pusieron las notas del traductor de la misma letra que el texto, sin distinguirlas siquiera con algunas comillas marginales, y esto incomoda tanto á los lectores como desfigura la impresión.

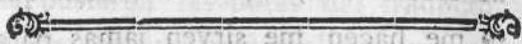
La Historia de Teodosio no era fácil que te la restituyese, porque no ha sido posible encontrarla ni aun para mí, y así me estoy sin ella. Hasta el original Frances ha desaparecido de mi librería, sin poder dar en quien me le llevó.

Se me pasó de la memoria incluir en tu pliego la carta del P.N. que devuelvo ahora. Me ha-

ces poca merced en prevenirme que no le pare perjuicio. No soy hombre de esos tratos, ni las confianzas que se me hacen me sirven jamas para hacer daño á nadie. Ninguno por mí ha visto esa carta, ni aunque la viese añadiría una pizca al concepto en que creo están todos. A él le quitáron ir á Indias, y Dios dispone ó permite que en ninguna parte sirva.

Salió mal tu pronóstico acerca del P. Rábago. Respondióme por medio de aquel P. Rector, á quien escribí que no juzgaba conveniente hacer exemplar en punto de visitas. Yo cumplí, y me quedé en mi aposento. Manda y vive como ha menester = Tu aman-

te hermano y amigo: Jhs. Joseph
Francisco. = Nicolas mio.



CARTA LXXXII

*Escrita en Villagarcía á 10 de No-
viembre de 1758 á su hermana.*

Hija mia : Si se imprimieren las
cartas al abogado , y las que ha-
blan con el Capuchino , irá delan-
te de ellas tu preciosa carta de
primero del corriente con este ti-
tulo : *Carta al autor , de una dama
hermana suya.* No será cosa nueva,
porque si no de hermana á herma-
no , á lo ménos de muger á ma-
rido (que es union y parentesco

mas estrecho) ya se ve algo parecido á esto en la famosa traduccion de las obras de Plutarco , que hizo Mons. Andres Dacier ayudado de su esposa Ana Dacier (alias Le Febre), en cuyo principio se lee una bellísima carta de esta mas bellísima Sibila en elogio de su marido. No serias tú inferior á ella si hubieras logrado su educacion , porque los talentos nada deben á los suyos , ni á los de quantas celebra el Mro. Feyxoó , despues de otros muchos que tratáron el mismo asunto. Yo , que no sé adular á nadie , ménos te adularé á tí , á quien tengo obligacion de enseñar la doctrina christiana en calidad de padrino , y no seria buena doctri-

na la de la lisonja. Mira con que discrecion te he dicho que tambien yo hago vanidad de tener tan bella hermana ; y confiesa que soy vez y media mas discreto que tú.

¿Quieres que te diga una verdad? Mas aprecio tu aprobacion que la de todo el mundo entero , porque mas te amo á tí que á todo el mundo junto. Como mis trabajos contribuyan para aliviarte un breve rato , no quiero otro premio de ellos ; y esto no va en el estilo poético , sino en el idioma del corazon. Mal harás en no creerlo , y peor en creerlo y no responderme. Para que prosigas divirtiéndote va hoy la tercera carta al Capuchino , y las dos á May-

mó, que ya están casi concluidas, seguirán muy presto. Nada vale la primera respecto de las otras; pero no por eso me tengas por hombre grande, porque para hacer pedazos á un pigméo basta qualquiera enano. Como la causa del Fr. Gerundio es sin duda buena, y no admite réplica ni en el todo, ni en sus partes, no pueden salir luchadores contra ella, que no sean Maymones y Marquinas. ¿Pero que gloria es vencer á estos hombres?

Entre Corilo y Menalca

hubo un combate reñido:

quedó el vencido confuso,

pero el vencedor corrido.

Sepades que hoy me escribe

Tom. II.

Aa

Madama N. con mil disculpas de su silencio, reduciéndose a todas a que ha estado en la aldea. Admítoselas con gusto, y la respondo con frialdad, aunque esta no es nueva, porque aquel fuego siempre me calentó poco.

Madamoisela Caamaño, ya es madama Laci desde el día 3 del corriente, habiéndose logrado oportunidad para hablar al Rey á fin de que diese la licencia. No la tengo yo para decirte todo lo que quiero; pero tú la puedes tomar para entender todo lo que gustares. Soy = Tu amante hermano. = Mi que sé yo que.

CARTA LXXXVI

*Escrita en Villagarcía á 10 de No-
viembre de 1758 á su cuñado.*

A querido hermano y amigo : Ya me dice María Francisca mil cosas sobre los papeles que ha visto. ¿Que dirá quando lea los que la faltan por ver? Aunque mi trabajo no produzca otro efecto que aliviarla á ella, y divertirte á tí, lo daré por bien empleado. Y en realidad temo que solo sirva para poco mas, porque las últimas noticias de Madrid no son de tanto consuelo como las antecedentes. Ello han sido siem-

pre tan varias, que en nada se puede hacer pié.

Es cierto que dichos papeles se han comunicado en otras partes á los pocos sugetos que mencionas, pero á todos con órden al fin principal. En esa ciudad no tengo otros de confianza que á tí y á María Francisca; y no hay duda que el señor Arzobispo seria acreedor á esta, y aun á mayores estrecheces, pero es de genio demasiadamente franco.

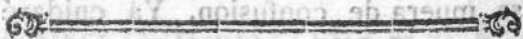
Convengo en que me devuelvas los papeles y la segunda parte por el medio que señalas, siendo sin duda el mas seguro. Pero si no hubiéreis leído esta última, podrá venir en otro viage. Ahí va

la tercera carta al Capuchino ; quiera Dios que esta y la segunda , que remití el correo pasado , lleguen con la misma felicidad que la primera , porque si se perdieran seria grande chasco.

La tercera al abogado se está ya concluyendo : si él es hombre de vergüenza es menester que al leerla se muera de confusion. Ya cuidaré de remitirte las dos, que como son el original , y no se ha sacado mas copia que la que va á Madrid , es menester asegurarlas mucho.

Enviáronme de la corte un admirable papel contra Marquina , pero no se puede imprimir , porque es la sátira mas sangrienta que se

ha escrito contra la ignorancia y contra la desvergüenza de todos los quejosos. Su estilo es irónico imitando el de Fr. Gerundio, aunque se conoce á leguas la diferencia. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA LXXXIII

Escrita en Villagarcta á 17 de Noviembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: No estabas de tan buen humor quando escribiste la última carta como quando esca-

ramuceaste en la penúltima. ¿Que le hemos de hacer? Tampoco el tiempo está siempre igual; bien que ahora por acá varía poco, pues ha cerca de dos meses que apenas dexa de llover; y el veranillo de S. Martin cumplió con dos ó tres dias buenos, y fuese. El P. Pedro Nolasco bayla de contento con una carta tuya que recibió; y yo entraria tambien en danza, si las buenas noticias que le das de tu salud no fueran anteriores á las que me comunicas á mí, y no son tan buenas. Esta es una tecla que ni quisiera mover, ni puedo dexar de tocarla, porque al fin es la principal, y la que mas me duele. Para consolarme no tengo otro.

recurso que el del Padre nuestro.

Pero ¿á que fin gastas una apología inútil en defender tu correspondencia con nuestro Padre? En ella me das gran gusto, y en todas aquellas en que le tuvieres tú, sin que mis bufonadas merezcan tus cavilaciones, por estar bien seguro que ninguna me perjudicará en los derechos parroquiales. Ratifico lo que dixé la semana pasada en este asunto, y no seas majadera. No me ocupa poco la defensa de su hermano, que ya estaria atropellado si no hubiera yo sacado la espada con tanto vigor. No volverá á la vayna hasta que quede justificada plenamente la calumnia, escarmenta-

da la maldad , y convencida la passion con que se ha procedido en este negocio , en lo que tambien me ayuda con esfuerzo el P. Idiaquez.

Bien empleado le está el chasco á la dama N. Ni una palabra me ha tocado de esta especie , y ha obrado cuerdamente , porque tendria muy prevista mi respuesta. Pero mucho mayor chasco hubie-
ra sido el que se efectuase este negocio. ¡Infeliz muger! Pocas habria que lo fuesen mas. El es loco , tataraloco , y una casa entera de orates. En Madrid lo acreditará mas , y se puede temer que haga el último de todos los desatinos.

Te agradezco el influxo que

tuviste en la carta de Antolina, la que sin duda me dió grandísimo gusto; y con la misma fineza contribuiré á que logres todos los tuyos. Vive quanto apetece = Tu amante hermano Pepe. = Hija mia.



CARTA LXXXVII

Escrita en Villagarcía á 17 de Noviembre de 1758 á su cuñado.

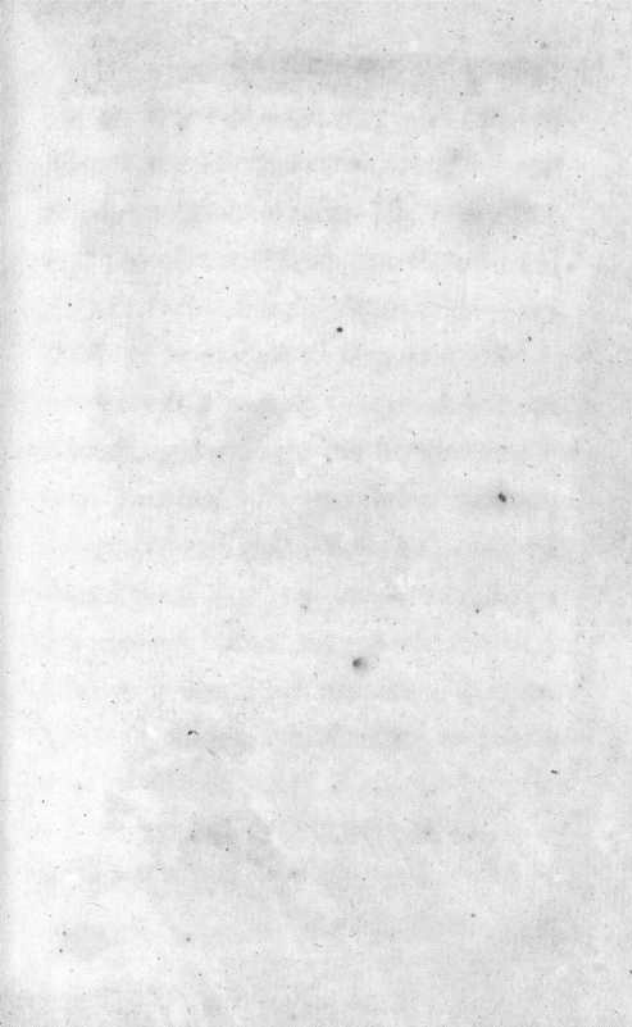
Amado hermano y amigo: No concibo que en esa ciudad haya quien se muera por el Fr. Gerundio ni por mí. Esta es la razón por que á ninguno juzgo acreedor á la confianza privada de que lea

esos papeles que están allá, salvo los únicos dos que me la merecen. Lo demas solo serviria para un poco de humo, y de este ya estoy harto. Aun no he concluido con el abogado. Me ha distraido mucho la defensa de Lobon, á quien pretendia atropellar el tribunal de Palencia, pero le he parado, y espero que del todo lo desarmaré. Era una infamia que no puedo consentir, y en que necesito echar el resto por mi propio honor. Tienes razon en todo quanto dices sobre las correcciones de la segunda parte. Solo una fué de Medina: las demas son de nuestros Padres, y especialmente la del Ingles. Reíme y rabié todo á un tiempo;

pero tú no sabes bien lo que á un pobre hombre le cuesta el ser autor. Tal vez ó mil veces necesita rendir su juicio al de un majadero, lo qual (y creemelo) es un grandísimo trabajo.

En viniendo la respuesta de Frui-me, si la diere, pasará á tus manos. Temo que mi carta le parezca fresca, porque no hay en ella nada de Macrobios, ni de Casiodoros. Alabo su papel á la ramplona; y á Dios, amigo. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

FIN DEL TOMO II.





MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número.....	2568	Precio de la obra.....
Estante....	26	Precio de adquisición
Tabla.....	8	Valoración actual.....

Número de tomos..



2568

ISLA
CARTAS
FAMILIARE

